



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Sesión Ordinaria VI/06/2019

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día miércoles, diecinueve de junio de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas "Bicentenario de la Independencia Nacional" de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y Servidora Pública Designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia así como la de la voz, Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, quien funge como enlace de la Unidad de Transparencia con el Comité de Transparencia, a fin de celebrar la Sexta Sesión Mensual Ordinaria del año dos mil diecinueve, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD PARA DIVERSAS ÁREAS.
5. INFORME DE LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS A PERSONAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
6. ACUERDO SOBRE EL PERIODO VACACIONAL Y SU INCLUSION COMO DIAS INHABILES EN EL CALENDARIO.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, la Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública Designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.

2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno.
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto; siendo que el Lic. Juan Pedro Barrón menciona que para el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia es necesario adelantar los oficios a las áreas correspondientes y con ello dar cumplimiento a la información que debe actualizarse para el segundo trimestre de 2019; y no habiendo otro punto que tratar, se aprueba la inclusión del tema en el orden del día y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE DIVERSAS ÁREAS. De conformidad al artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 4 fracción II, 18 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit; se tiene a bien informar que se elaboraron los Avisos de Privacidad Integral para la Biblioteca y para la Coordinación de Registro Documental y Estadística Parlamentaria de este Congreso, los cuales se ponen a la vista de los presentes para su análisis y modificaciones si las hubiere y su aprobación en su caso.

A su vez, se informa que fueron remitidos los Avisos de privacidad integral de las siguientes unidades administrativas: Contraloría Interna; Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales; de Control de Bienes y Almacén; Dirección de Administración de Personal y Desarrollo Institucional; Departamento de Capacitación; Dirección de Tesorería; Unidad de Comunicación Social y Unidad Jurídica mediante oficios de fecha 11 de junio de 2019 y el aviso de privacidad integral de la Unidad de Gestoría Social, se envió con fecha 10 de junio de 2019; a fin de que si no hay observaciones los coloquen en áreas visibles, salvaguardando así los derechos ARCO de todos aquellos que proporcione o se le recaben sus datos personales.

PUNTO NÚMERO CINCO: INFORME DE LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS A PERSONAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES. Con fecha 13 de mayo de 2019, en las instalaciones que ocupa la Sala Presidentes de este recinto Legislativo tuvo verificativo la capacitación denominada "A, B, C de los Datos Personales" impartida por el Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, la cual fue dirigida a personal de este Congreso, contando una participación de 19 asistentes; y el día miércoles 29 de mayo en las mismas instalaciones de este Poder Legislativo, se impartió por parte de la Lic. Angélica Araceli Piña Castillo la capacitación denominada "Derecho de Acceso a la Información Pública y Obligaciones de Transparencia", contando con la asistencia de 13 servidores públicos del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO SEIS: ACUERDO SOBRE EL PERIODO VACACIONAL Y SU INCLUSION COMO DIAS INHABILES EN EL CALENDARIO. El Titular de la Unidad de Transparencia, comenta que con fecha 14 de junio de 2019 mediante oficio circular número OM/DAPDI/046/19, emitido por el Oficial Mayor del Congreso del Estado, se dio a conocer el próximo periodo vacacional, el cual comprenderá del 22 de julio al 02 de agosto del presente año, y el cual debe notificarse al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Nayarit, para que se contemplen como días inhábiles para cualquier término que deba correrse o computarse, al no haber labores en este recinto.

PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES.- Se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si se desea abordar algún otro tema, y el titular de la Unidad de Transparencia, hace mención que derivado de la autorización del segundo periodo vacacional, se remitieron por adelantado con fecha 18 de junio del presente año, los oficios para la Secretaría General, Oficialía Mayor y Contraloría Interna de este Congreso, lo anterior para que consideren que en el mes de julio habrá menos días laborables y tomen precaución para que actualicen las obligaciones de transparencia comunes y específicas que les correspondan de los artículos 33 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

PUNTO NÚMERO OCHO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 13:35 horas, del día de inicio de la presente.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**IBQ. Dulce María González
Hernández**
Asesora en la Dirección de
Administración de Personal, de la
Oficialía Mayor y Servidora Pública
Designada para integrar el Comité de

Lic. Angélica Araceli Piña Castillo
Enlace del Comité de Transparencia
Con voz sin voto.

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; celebrada el 19 de junio de 2019, en la Sala de Juntas Bicentenario de la Independencia Nacional.